

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

3999 *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante por el que se someten a información pública el estudio de impacto ambiental y la solicitud de autorización administrativa previa del anteproyecto de la planta solar fotovoltaica "El Horizonte" de 51,985 MW de potencia instalada y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Agost, Alicante, San Vicente del Raspeig y Mutxamel, en la provincia de Alicante. Expte. 2023/32 (PFot-1041).*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.a) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018 de 5 de diciembre, y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten al trámite de información pública el estudio de impacto ambiental y la solicitud de autorización administrativa previa del anteproyecto de la instalación solar fotovoltaica "El Horizonte" de 51,985 MW de potencia instalada y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Agost, Alicante, San Vicente del Raspeig y Mutxamel, en la provincia de Alicante, cuyas características se señalan a continuación:

- Peticionario: Avellano Desarrollos España, S.L., con CIF nº B-88440607, y correo electrónico a efectos de notificaciones: desarrollo@viridire.com

- Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante.

- Órganos sustantivos competentes: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), para resolver sobre la declaración de impacto ambiental; Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), para resolver la solicitud de autorización administrativa previa.

- Finalidad: Generación de energía eléctrica para satisfacer la demanda energética nacional.

- Descripción de las instalaciones:

La sociedad Avellano Desarrollos España, S.L., promueve la instalación de una planta solar fotovoltaica de 51,985 MW de potencia instalada denominada "El Horizonte", en el término municipal de Agost (Alicante).

La infraestructura de evacuación objeto de este expediente incluye la subestación elevadora FV El Horizonte 30/66 kV y la línea eléctrica aéreo-subterránea de 66 kV hasta subestación colectora Bonalba 30/66/220 kV, en los términos municipales de Agost, Alicante, San Vicente del Raspeig y Mutxamel. El resto de la infraestructura de evacuación hasta la red de transporte: subestación Colectora Bonalba 30/66/220 kV y línea eléctrica aéreo-subterránea de 220 kV hasta SET El Cantalar 220 kV de Red Eléctrica España (REE), es compartido con el proyecto PSF Leima (PFot-676), no formando parte del alcance de este expediente.

- Planta solar fotovoltaica El Horizonte:
- Potencia instalada: 51,985 MW
- Potencia pico de módulos: 59,179 MW
- Capacidad de acceso concedida REE: 48,37 MW
- Número y tipo de módulos fotovoltaicos: 101.160 módulos monocristalinos de 585 Wp
- Estructura fotovoltaica: seguidor horizontal a un eje Norte-Sur
- Número y tipo de inversores: 281 inversores string de 185 kW de potencia máxima (40°C)
- Número de centros de transformación: 26 (800 V/30 kV)
- Área total ocupada delimitada por vallado: 115,188 ha
- Término municipal afectado: Agost

La evacuación de la energía generada en la planta fotovoltaica se realizará a través de seis circuitos de líneas subterráneas en media tensión a 30 kV, de 10.480,50 m de longitud, que conectarán los centros de transformación que conforman la planta con la subestación elevadora FV El Horizonte, propiedad del promotor.

- Subestación Elevadora FV El Horizonte 30/66 kV:

Interconectará las líneas de 30kV provenientes de la planta fotovoltaica, elevando la tensión al nivel de 66 kV.

- Configuración:

- Sistema de 66 kV, con configuración línea transformador, con un (1) transformador de potencia trifásico con una relación de transformación 66/30 kV y de 45/55 MVA de potencia ONAN/ONAF, con instalación en intemperie.

- Sistema de 30 kV con un conjunto de celdas en configuración de simple barra, tipo interior, en celdas blindadas de aislamiento en SF6 y una alimentación de servicios auxiliares.

- Término municipal afectado: Agost (polígono 5, parcela 20).

- Línea de evacuación aéreo-subterránea de 66 kV hasta subestación Colectora Bonalba 30/66/220 kV:

- Inicio: SET FV El Horizonte 30/66 kV
- Final: SET Colectora Bonalba 30/66/220 kV
- Longitud total: 25.640 m
- Nivel de tensión y frecuencia: 66 kV y 50 Hz
- Potencia a transportar: 58 MVA

- Características tramos aéreos:
 - Conductores: LA 280
 - Montaje: simple circuito
 - Nº de conductores por fase: 2
 - Configuración: tresbolillo
- Características tramos subterráneos:
 - Conductores: 1x630 mm² XLPE
 - Montaje: simple circuito
 - Nº de conductores por fase: 2
 - Configuración: triángulo
 - Tipo instalación: bajo tubo hormigonado
 - Diámetro tubo: 160 mm
- Tramos:
 - Tramo 1: Aéreo, de 8.867 m, entre la SET FV El Horizonte y el primer apoyo de paso aéreo subterráneo (PAS, Nº 32).
 - Tramo 2: Subterráneo, de 4.813 m, hasta apoyo PAS Nº 33.
 - Tramo 3: Aéreo, de 1.077 m, hasta el apoyo PAS Nº 38.
 - Tramo 4: Subterráneo, de 8.476 m, hasta el apoyo PAS Nº 39.
 - Tramo 5: Aéreo, de 2.407 m, hasta pórtico SET Colectora Bonalba 30/66/220 kV. (apoyo Nº 49)
- Términos municipales afectados: Agost, Alicante, San Vicente del Raspeig y Mutxamel.
- Presupuesto de ejecución material: 37.865.676,04 €

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de TREINTA (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan examinar los proyectos y el estudio de impacto ambiental de las instalaciones, previa solicitud de cita previa en industria.alicante@correo.gob.es, en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, sita en Paseo Federico Soto, 11 (03071 Alicante), y en la página web de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, donde podrá descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/comunidad_valenciana/proyectos-ci/Procedimientos-de-informacion-publica.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones

mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Subdelegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Alicante, 22 de enero de 2024.- Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Guillermo Ortiz Figueroa.

ID: A240004336-1